

Contrato N.º 2026/02 “ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS DE SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA DE LAS EXCAVACIONES PREVISTAS EN LAS OBRAS LLEVADAS A CABO POR CANAL DE ISABEL II”.

Certificado relativo a la presentación de la subsanación de la documentación definitiva requerida.

Mediante Acuerdo de la Mesa de Contratación, de fecha 21 de abril de 2026, y de conformidad con las ofertas presentadas, la Mesa propuso la selección de las siguientes empresas para la formalización del acuerdo marco 2026/02: **CONTEXTO. GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN, S. L., ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO CULTURAL, S. L., CORTÉS ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO, S. L. U., PALEOYMAS, S. L., AUDITORES DE ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S. A.**

En la sesión de Mesa de fecha 23 de junio de 2026, la Mesa de Contratación se reunió para la revisión de la documentación definitiva relativa al contrato.

En fecha 24 de junio de 2026, se publicó en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid, el requerimiento firmado por la Secretaria de la Mesa de Contratación, para la subsanación de los defectos encontrados en la documentación definitiva.

Transcurrido el plazo a tal efecto, las empresas requeridas presentaron la documentación en tiempo y forma. No obstante, no fue incluido entre los defectos comunicados a la empresa AUDITORES DE ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S. A. la carencia de declaración relativa al volumen anual de negocios en cada uno de los tres últimos ejercicios disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas en el ámbito objeto del contrato ("Servicios de arqueología").

En fecha 06 de julio de 2026, se publicó en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid, el requerimiento firmado por la Secretaria de la Mesa de Contratación, para la subsanación de los defectos mencionados.

Transcurrido el plazo a tal efecto, la empresa requerida presentó la documentación en tiempo.

Y para que así conste, se expide el presente documento, que quedará incorporado a su correspondiente expediente de contratación.

En Madrid, a fecha de firma.

Firmado por ***2352**
ANGEL ILLERA (R:
****7017*) el día
20/07/2026 con un
certificado emitido por

Firmado por ***7195** ELENA LARA
(R: ****7017*) el día 20/07/2026
con un certificado emitido por AC
Representación

JEFE ÁREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LA SECRETARIA